

## INFORME DE GERENTE

---

Enero 20 de 1.995

SEÑORES ACCIONISTAS DE  
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA MANTELIMP S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías; y, con el objeto de la Junta General de Accionistas de la Compañía "MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA MANTELIMP S.A.", que ha de celebrarse el día 9 de Febrero de 1.995, pueda dar cabal cumplimiento a las prescripciones de los Artículos 273 y 334 de la Ley de Compañías; una vez que he cumplido con las obligaciones que me impone el Artículo 305 y siguientes de la misma Ley, me permito someter a consideración y aprobación de la Junta General el siguiente INFORME, acerca de la Situación de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico-Financiero del año 1.994, como sigue: ----

1.- La Empresa Mantenimiento y Limpieza Mantelimp S.A., se constituyó el 13 de Marzo de 1.990 y se inscribió en el Registro Mercantil el 15 de Agosto de 1.990. Por ser una empresa que recién a partir del ejercicio de 1.991 asumió la operación de administrar el Bar del Casino Oro Verde en Quito; y, además, celebramos Contrato de prestación de servicios de mantenimiento y seguridad con la misma compañía, operaciones de las cuales hemos sufrido una pérdida en el ejercicio de 1.994, por la cantidad de \$4'988.195. -----

2.- La Administración no ha omitido cumplir con ninguna de las disposiciones emanadas de la Junta General ni de los organismos de Control que reglan nuestras actividades. -----

3.- Los únicos aspectos Administrativos que hemos tenido que superar son los de constitución y legalización de la Compañía, en lo laboral y legal, no tenemos nada que informar a esta Junta.

4.- La Compañía ahora lleva a cabo operaciones de comercialización y de prestación de servicios de mantenimiento; por lo tanto ya contamos con elementos de comparación sobre estos aspectos, en sus Estados Financieros. -----

5.- Por el Informe presentado por el Comisario, se establece que la Compañía, ha tenido Ingresos, que no le han servido para cubrir sus costos operacionales del ejercicio; y por eso hemos sufrido la pérdida que muestran nuestros Estados Financieros.

6.- Propongo que los Resultados deudores del Ejercicio del año 1.994 se los deje cargados en la Cuenta "Pérdidas de Ejercicios Anteriores" para Amortizarla con las Utilidades que se obtengan en los próximos ejercicios. -----

7.- Es oportuno informar que por disposición de la Ley se tuvo que asumir la decisión de llevar a cabo un Aumento de Capital por \$3'000.000 la cual se hizo efectiva en el año 1.994, que le permitirá a la Empresa disponer de recursos para robustecer sus acciones conducentes a la obtención de nuevos clientes, mediante las Campañas promocionales pertinentes. -----

Agradeciendo la confianza depositada para el desempeño de mis funciones, reitero mi especial consideración a los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,



-----  
WILSON PALACIOS GOMEZ  
GERENTE

